[illegible] este dia fueron ayuntados en la
casa consistorial de esta noble ciudad de Murcia los
[illegible] Don Diego de Chuquillos, el alférez Gonzalo Fernandez la Orte, Gonzalo de Ter
[illegible] de Rojas, e otros muchos buenos regidores e vecinos
de la dicha ciudad, el honrado Don Diego de Villanueva, procurador
del [illegible] de la dicha ciudad, el [illegible] de Murcia
e mandaron [illegible]

[illegible] e pregonar algunas ordenanzas [illegible]
[illegible] otros muchos
[illegible] e fueron tomadas e publicadas en el reyno de Murcia el rey reyno
de Murcia

764

[illegible] el dicho señor corregidor [illegible] dijo al dicho señor
[illegible] el dicho Gonzalo Fernandez la Orte
[illegible] e dijo que [illegible] e dijo al dicho señor corregidor